

Santiago. Noviembre 17 de 1993.

PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/23366		
A:	17 NOV 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	RCA	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	MLP	<input type="checkbox"/>
M.T.P.	<input type="checkbox"/>	DEC.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

Su Excelencia

Señor Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Alzócar
Presente

215

ARCHIVO

De mi consideración:

Me dirijo a usted respetuosamente, para presentarle una situación muy particular que tiene relación con mi previsión. - Se trata de lo siguiente:

1º.- Actualmente percibo una Pensión de Gracia de \$17.105=, y soy una persona que tiene una edad de 64 años.

2º.- En mi trayectoria como trabajadora acredito imposiciones por 17 años y algunos meses más; además, hay 8 años y 10 meses en el Servicio de Seguro Social, que figuran sin reconocimiento de Bono en la A.F.P. -

3º.- En la Municipalidad de Peralbolán se encuentran "todos mis antecedentes"

en un completo informe.

4º.- Específicamente, a lo que yo aspiro, es a obtener una Pensión que esté acorde con los años de imposiciones que tengo.

- Como no cuento con los 20 años que exige la ley, deseo saber si me aceptarían imponer el resto del tiempo pendiente, en la A.F.P., y que me respondieran "cómo tendría que operar para hacerlo".

De esta manera se me cumpliría el sueño de obtener una pensión que esté de acuerdo con mis años de imposiciones y el esfuerzo de mi trabajo de tantos años.

De antemano, le agradezco infinitamente el hecho de que acoja mi petición como tan buenamente Ud. sabe hacerlo, y tenga por seguro que esta ciudadana que tanto lo admira, estará eternamente agradecida.

Le saluda otentamente.

Victoria de los M. Cielos Cielos
C.I. 3.554.845-9
Calle El Delta 1905
Periáloten

Grato

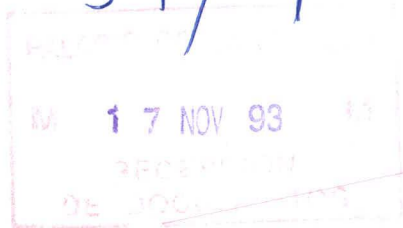
Au Excelencia

Sr. Presidente de la República

Don Patricio Aylwin Azócar

Presente

54/24



Victoria de las Mercedes Cielo Cielo
Calle El Delta 1905
Peñalolén



ARCHIVO

Ant. 93/23366
Santiago, Noviembre 18 de 1993

Señora
Victoria de las M. Cielo Cielo
El Delta 1905
Peñalolén
Santiago

Estimada señora:

En relación a su carta de fecha 17/11/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0005952 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial